



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

298/04

SALTA, 31 SEP 2004
Expediente N° 12.296/04

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 09/04 del 15/06/04 aprueba la propuesta de asignación de puntos docentes, presentada por las Comisiones de Hacienda y Finanzas y de Docencia, Investigación y Disciplina; y,

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada propuesta se solicita el llamado a concurso de 1 (uno) cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva para la asignatura Enfermería Especializada.

Que analizado el tema en el seno de este cuerpo, se aprueba solicitar al Consejo Superior autorización para iniciar los trámites correspondientes, a fin de cubrir el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, en la mencionada asignatura.

Que la Dirección Administrativa Económica a fs. 4 vta. informa que el cargo se encuentra financiado.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

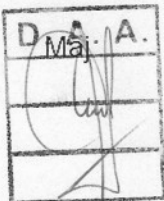
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

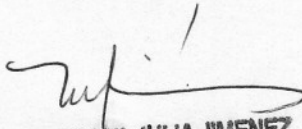
(En Sesión Ordinaria N° 09/04 del 15/06/04)

RESUELVE:

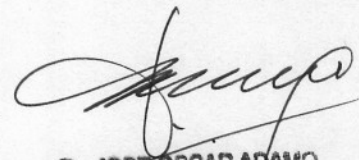
ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la asignatura: **Enfermería Especializada** de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia – y siga al Consejo Superior a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud